EXPTE. D- 3743 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito en el 6° Aniversario del Centro Cultural Los Bemoles, que se conmemorará el 1 de noviembre de 2022.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Centro Cultural Los Bemoles surgió de una inquietud familiar, donde se reunían diferentes habilidades tales como la docencia escolar, la música, la atención y el acompañamiento de la niñez, juventud y adolescencia; y así se crearon un espacio de Cultura y Encuentro.

En 2015 adquirieron un inmueble, que fue refaccionado y reconstruido en base a un proyecto definido desde el principio con el fin que se utilizaría.

El 01 de Noviembre de 2016 abrieron sus puertas, en la localidad de Burzaco, ofreciendo la oportunidad a artistas, docentes y profesionales de entregar sus saberes, sus trabajos y experiencia a toda la comunidad.

En Abril de 2017 se celebra el lanzamiento de "Los Bemoles" en una multiexposición donde participaron a lo largo de los días más de 450 personas.

El trabajo que vienen realizando desde Los Bemoles se extiende un poco más allá del barrio propiamente dicho; llegando a más de 15 km de distancia.

Hoy tienen espacios para dar clases/talleres, individuales y grupales, salones para encuentros y perfeccionamientos, estudio de música, aulas taller, parque y consultorios.

Allí brindan talleres de canto, guitarra, bajo, piano, flauta, percusión, batería, coro, ensambles instrumentales, saxo, tejido, arte, dibujo y pintura, teatro, danzas folklóricas, urbanas y flamenco.

Interactúan con colegios de la zona e instituciones como sociedades de fomento y clubes y son parte y sede de la Asociación de Directores de Coro de Argentina, del Circuito Estable de Música en Vivo del INAMU, de la Cámara de Estudios y Salas de Ensayo de Almirante Brown, del Registro Único de Artistas de Almirante Brown.

Han realizado encuentros en festividades Mapuches, y este año lo harán con la comunidad Quom.

Por la importancia de estos espacios que promueven el desarrollo de todo tipo de actividades artísticas, y hacen un gran aporte cultural a nuestra querida provincia, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto de la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.